



MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2016

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCESO A LA INF. PUBLICA

No. DE FOLIO: 059/2016

ASUNTO: Solicitud de Información

El Fuerte Sinaloa, a 13 de abril de 2016

C. LIC. JACOBO NAVARRO MUNDO

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio de la presente le hago saber, que se ha admitido a trámite la solicitud del C. Doña Pancha, con No. de folio 00191116 la cual consiste en:

Solicito todos los cheques que han salido de este ayuntamiento de enero de 2016 a la fecha.

Para que dé cumplimiento en los términos de Ley a la presente solicitud de información y respuesta a la misma, de acuerdo a los Art. 2, 3, 4 y del Capítulo V, Art. 26, 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LAIPES), teniendo como plazo un periodo de 10 días, (Art. 31 y 32 de LAIPES) para dar respuesta a la misma, en caso que lo solicitado fuese rechazado, deberá notificar a esta Dirección, en un término de 3 (tres) días hábiles, por escrito, el motivo de la negativa debidamente fundamentada e indicara si dicha información es reservada, confidencial o inexistente, y poder, esta Dirección, estar dentro de los términos legales de respuesta al peticionario.

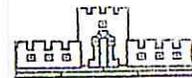
ADEMAS SE PIDE LA CONTESTACION A NOMBRE DEL PETICIONARIO

No está por demás mencionar, que una respuesta a la brevedad posible de la información solicitada, es la mejor manera de atender a la ciudadanía, lo cual es una política de esta administración que está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas.

ATENTAMENTE

ING JESUS ALONSO AYALA FELIX

DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



EL FUERTE

LEY DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PUBLICA



16-20/04/16
(5)

.c.c.p. archivo,



Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse: 13/abril/2016

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00191116

Fecha y hora de presentación: 13/abril/2016 a las 09:47 horas

Nombre del solicitante: Doña pancha

Nombre del representante:

Entidad pública: Ayuntamiento de El Fuerte

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

SOLICITO TODOS LOS CHEQUES QUE HAN SALIDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE ENERO DE 2016 A LA FECHA

Forma de entrega de la información: Consulta vía Infomex - Sin costo --

Documentación anexa:

Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 31 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día **14/abril/2016**

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

TIPO	PLAZO	FECHA
Respuesta a su solicitud:	<u>10 días hábiles</u>	<u>27/04/2016</u>
Requerimiento de aclarar la solicitud:	<u>3 días hábiles</u>	<u>18/04/2016</u>
Respuesta si se requiere prórroga:	<u>15 días hábiles</u>	<u>04/05/2016</u>



MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2016

DEPENDENCIA: Dir. de Acceso a la Información

ASUNTO: Respuesta a solicitud

El Fuerte Sinaloa a 20 de abril de 2016

C. DOÑA PANCHA

PRESENTE

Me es grato saludarle y a la vez informar a Usted que la Solicitud de Información con No. de folio 00191116 en la que

Solicito todos los cheques que han salido de este Ayuntamiento de enero de 2016 a la fecha

Le informo que en nuestro portal oficial www.elfuertepueblomagico.com en la sección de Transparencia, Entidad Publica, inciso g), se encuentran publicadas de manera trimestral, la relación de cheques del 2014 y 2015, en lo que respecta al primer trimestre 2016, aun no ha pasado por cabildo, estamos en espera de su aprobación y posterior publicación.

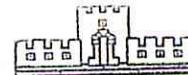
<http://www.elfuertepueblomagico.com/Transparencia/chequescuartotrimestre2.pdf>

Sin otro particular, quedo a sus ordenes no sin antes agradecer su participación en este ejercicio democrático como lo es la Transparencia y Rendición de Cuentas.

ATENTAMENTE

ING. JESUS ALONSO AYALA FELIX

DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



EL FUERTE

LEY DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PUBLICA